

Convocatoria abierta: auditorías corporativas gratuitas para Organizaciones sociales de base y Empresas sociales y solidarias

¿Tu organización necesita revisar sus documentos legales, estructura corporativa o cumplimiento normativo para fortalecer su compromiso con una economía más incluyente, justa y solidaria?

La Clínica Jurídica de Empresa Social de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México del Departamento de Derecho en colaboración con el Centro Internacional de Investigación de Economía Social y Solidaria (CIIESS), abre su convocatoria para seleccionar organizaciones sociales de base que deseen recibir una auditoría legal corporativa gratuita durante el semestre de agosto a diciembre del 2025.

Este servicio está orientado a acompañar procesos de formalización, fortalecimiento o reestructuración jurídica de organizaciones que trabajan desde principios de cooperación, inclusión, sustentabilidad y transformación social de base que busquen ser una alternativa que promueva el bien común.

¿Qué ofrecemos?

Desde una perspectiva interdisciplinar, crítica del derecho y con compromiso por fortalecer a las organizaciones sociales de base y de economía social y solidaria, la **Clínica Jurídica de Empresa Social** ofrece una **auditoría legal integral y gratuita**, realizada por un equipo de estudiantes de Derecho, bajo la supervisión académica de dos profesores clínicos con experiencia en acompañamiento jurídico comunitario.

La auditoría busca **fortalecer la seguridad jurídica y la autonomía organizativa** de organizaciones comprometidas con la transformación económica desde lo local, lo ecológico y lo solidario. Puede incluir:

- **Revisión en materia corporativa, fiscal y laboral**, con apertura a otras áreas según las necesidades específicas de cada organización (determinado caso por caso).
- **Análisis y adecuación de estatutos sociales, actas y documentos constitutivos**, considerando la identidad colectiva, los principios de participación democrática y la lógica de los bienes comunes.

- **Diagnóstico del cumplimiento normativo** (SAT, IMSS, etc.), orientado a disminuir riesgos legales y facilitar el acceso a derechos y recursos públicos.
- **Evaluación de contratos, poderes y estructuras internas** para promover mayor transparencia, participación y gobernanza horizontal.
- **Recomendaciones jurídicas contextualizadas**, orientadas a fortalecer el proyecto organizativo desde su misión social, económica y ambiental.
- **Elaboración y entrega de un informe final**, con lenguaje claro, accesible y útil para la toma de decisiones estratégicas por parte de la organización.

¿A quién está dirigida esta convocatoria

La convocatoria está dirigida a Organizaciones sociales de base y Empresas de la economía social y solidaria, tales como:

- **Empresas sociales y solidarias**
- **Organizaciones de la sociedad civil,**
- **Sociedades cooperativas,**
- **Emprendimientos sociales,**
- **Colectivos comunitarios u otras formas organizativas que busquen construir alternativas económicas solidarias, ecológicas e incluyentes.**

Podrán postular aquellas organizaciones que:

- Estén legalmente constituidas, se encuentren en proceso de formalización, o tengan el interés y la voluntad de avanzar hacia su regularización jurídica.
- Tengan interés en fortalecer su estructura legal y organizativa, reconociendo que el derecho puede ser una herramienta para el cuidado colectivo, la participación democrática y la defensa del territorio, del trabajo digno y de los bienes comunes.
- Estén dispuestas a colaborar activamente con estudiantes de Derecho en formación, desde una lógica de aprendizaje mutuo, confianza, reciprocidad y compromiso con el proceso.

La Clínica tiene especial interés en acompañar a organizaciones que, desde su identidad, resisten las lógicas excluyentes del sistema económico dominante y promueven prácticas económicas que cuidan la vida, la comunidad y la naturaleza.

¿Qué requisitos hay?

Para participar en esta convocatoria, tu organización debe:

- Enviar un correo electrónico manifestando su interés en participar a clinicajuridica.es@ibero.mx con copia a jesus.becerrilglz@gmail.com (coordinador de la Clínica). Una vez recibido, se les enviará el formulario de postulación, el cual deberá ser llenado y enviado dentro del plazo de la convocatoria.
- Tener disponibilidad para al menos tres reuniones virtuales o presenciales con el equipo clínico durante el semestre, en horarios acordados conjuntamente.
- Compartir la documentación legal básica de la organización, como acta constitutiva, estatutos, RFC, contratos o cualquier otro documento relevante para el diagnóstico.

No se requieren conocimientos jurídicos previos. Solo es necesario el compromiso de participar activamente en un proceso colaborativo orientado al fortalecimiento legal de su organización desde una perspectiva crítica y transformadora del derecho.

¡Acércate al derecho sin miedo!

Creemos que el derecho puede ser una **herramienta para el cuidado, la justicia y la transformación**. Nuestro objetivo es que cada vez más organizaciones sociales **cuenten con herramientas legales claras, accesibles y útiles** para seguir tejiendo economías más humanas, solidarias y sostenibles.